



## ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. S3/8151/HSSC

CIRCULAR No. 86/2010  
10 de Diciembre del 2010

### COMITÉ DE LA OHI SOBRE NORMAS & SERVICIOS HIDROGRAFICOS (HSSC) 2ª Reunión, Rostock, Alemania, 26-29 de Octubre 2010

- Referencias:
- Circular del BHI No. 29/2010 - 2ª Reunión del Comité de la OHI sobre Normas y Servicios Hidrográficos (HSSC); 26-29 de Octubre del 2010, Rostock, Alemania;
  - Circular del BHI No. 60/2010 - 2ª Reunión del Comité de la OHI sobre Normas y Servicios Hidrográficos (HSSC) - Carta de Bienvenida del Presidente;
  - Circular del BHI No. 70/2010 - Recomendación del HSSC para que la OHI adopte la S-99 como Norma de la OHI.

Estimado(a) Director(a),

1. La segunda reunión del Comité de la OHI sobre Normas y Servicios Hidrográficos (HSSC-2) se celebró en Rostock, Alemania, del 26 al 29 de Octubre del 2010, y fue organizada por el Servicio Hidrográfico alemán. El HSSC supervisa el programa técnico de la OHI. A la reunión asistieron 62 delegados de 26 países y de 7 Organizaciones Internacionales no-Gubernamentales (OINGs) y organizaciones intergubernamentales hermanas.

2. Las actas finales de la HSSC-2, junto con todos los documentos a los que se hizo referencia en esa reunión, están disponibles en el sitio Web de la OHI: ([www.iho-ohi.net/mtg\\_docs/com\\_wg/HSSC/HSSC2/HSSC2Docs.htm](http://www.iho-ohi.net/mtg_docs/com_wg/HSSC/HSSC2/HSSC2Docs.htm)). Se proporciona en el Anexo F de las actas una lista de acciones resultantes de la reunión. Las acciones que incumben al BHI se están llevando a cabo. Se resumen a continuación los principales puntos tratados en la reunión.

#### ***S-99 Reglas y Procedimientos de Gestión para la Explotación del Registro de Información Geoespacial de la S-100 (Registro GI).***

3. Se examinó el trabajo de diez Grupos de Trabajo subordinados del HSSC. De especial interés fue la aprobación de la S-99 - *Reglas y Procedimientos de Gestión para la Explotación del registro de Información Geoespacial de la S-100 (Registro GI)*. Como resultado, el HSSC decidió recomendar a los Estados Miembros de la OHI su adopción de la S-99 como norma activa a partir del 1 de Enero del 2011 (ver la Circular de la referencia c).

4. Se informó al Comité que el Registro GI de la S-100 está siendo utilizado ya por un número de Grupos de Trabajo del HSSC para desarrollar cosas como la Especificación de Productos ENC de la S-101 y una nueva norma digital para datos de publicaciones náuticas. Otras organizaciones, exteriores a la OHI, como la IEHG (Grupo de Armonización de las ENCs para Aguas Interiores), la División de los Asuntos Marítimos y de la Ley del Mar de las NN.UU. (DOALOS) y el Grupo ITSI (*Ice Thickness and Snow on Ice*) de la Organización Mundial Meteorológica (OMM) están utilizando también el Registro GI de la OHI para apoyar el desarrollo de sus especificaciones de productos para las ENCs de Aguas Interiores, las reivindicaciones sobre la extensión de la plataforma continental y los informes sobre el hielo en el mar, respectivamente. Al mismo tiempo, la Asociación Internacional de Señalización Marítima (AISM) y el Grupo de Correspondencia de la OMI sobre e-Navegación están expresando un interés creciente por el uso del Registro GI de la S-100 para apoyar sus exigencias adicionales de datos marítimos y el concepto de E-Navegación en el futuro. Todo esto sigue el espíritu de la filosofía implícita en la introducción de la S-100 como norma flexible, extensible, contemporánea para fomentar el mayor uso posible de normas para datos e información hidrográficos, más allá de los campos de la hidrografía y la cartografía náutica.

### **Anomalías operativas identificadas en algunos ECDIS.**

5. El Comité fue informado sobre ciertas deficiencias en el modo en el que las Normas para ECDIS que rigen la OHI han podido ser implementadas inadecuadamente por algunos fabricantes de equipo y sobre las posibles consecuencias para la seguridad de la navegación. Como resultado, el comité convino que debería mejorarse la colección de datos de pruebas para ECDIS y recomendó que se organizase una reunión urgente entre las partes asociadas relevantes, incluyendo a la OHI, los fabricantes de ECDIS, las autoridades de homologación de ECDIS y las Administraciones marítimas.

### **Otros temas.**

6. Otros temas importantes tratados incluyeron propuestas relativas a la contribución del HSSC al Proceso de Planificación Estratégica de la OHI, de un modo particular para reducir el número de Indicadores de Rendimiento recomendados a un nivel más manejable. El Comité contribuyó también proporcionando una lista de tópicos estratégicos que fueron comunicados al Comité Directivo como parte del desarrollo del Plan para el periodo 2013-2017.

### **Próxima Reunión.**

7. La 3ª Reunión del HSSC se celebrará entre el 31 de Octubre y el 4 de Noviembre del 2011 en el BHI, Mónaco, a menos que se reciba una propuesta de un Estado Miembro para organizar la reunión antes de finales de Febrero del 2011.

En nombre del Comité Directivo  
Atentamente,



Robert WARD  
Director